

# Nueva Ley Electoral a Fin de Año

(Por Ismael Beltrán Solano). - Si las cosas caminan rápido, para fines de este año tendremos una nueva Ley Electoral, afirman los doctores Jorge Bustamante, Guillermo Antonio Guevara Lacayo y Ramón Ernesto Rodríguez Rivas, titulares del Consejo Central de Elecciones.

Para llegar a preparar una nueva Ley Electoral —dijeron nuestros informantes— será necesario

de abogados o representantes de las asociaciones de abogados para que ellos desde el punto de vista técnico jurídico, puedan dar luces para que el anteproyecto sea lo mejor. En segundo lugar, foros de tipo político con representantes de asociaciones sindicales, asociaciones profesionales, etc.

Se calcula que todo eso se realizará allá por octubre o noviembre, para luego tener una cosa más depurada y con todas las observaciones del caso

presentársela a la Junta de Gobierno para su aprobación. Entonces, si todo camina rápido, "creemos que a fines del presente año la nueva Ley Electoral estará vigente", subraya Bustamante.

**EVENTO ELECTORAL A PRINCIPIOS DEL 82**  
Apuntó el Dr. Bustamante —Presidente del CCE— que si todo camina como se ha pensado, tendremos para el primer trimestre del próximo año un evento electoral. Eso lo establecerá la Ley Electoral, o sea que ésta dirá el plazo que tendrá que transcurrir entre la convocatoria a elecciones y el proceso electoral propiamente di-

cho. Dirá ésta si se convocará a elecciones 90 ó 60 días.

**COMO ESTA LA SITUACION EN CCE**  
Actualmente, dijo Bustamante, se está en el periodo de reorganización del Consejo. La parte ad-

—Favor pase a la página 17.

## Carbonizan Desconocido en Microbús Abandonado

Un desconocido apareció carbonizado dentro de un microbús "Ford" abandonado en el pasaje Angulo, colonia Ferrocarriil, al sur del Cementerio General de San Salvador.

El cadáver, convertido en un montón de carne quemada, sin el menor indicio de identificación, fue encontrado el sábado en la mañana, y las autoridades judiciales de turno procedieron al reconocimiento legal. Los restos estaban en el asiento delantero, frente al timón.

El vehículo quedó destruido por el fuego.

Vecinos dijeron que el microbús, al cual nunca le vieron placas, tiene más o menos un año de hallarse

abandonado en ese mismo lugar, frente al taller de mecánica "Figuerola", desde donde avisaron a las autoridades sobre el hallazgo del cadáver.

Un testigo dijo al juez que el fuego que destruyó por completo el microbús con su víctima adentro, duró más de una hora y creen que tanto a la persona que se hallaba adentro como a las partes interiores del vehículo, las rociaron primero con gasolina y luego dejaron que ardiera, como a medianoche del viernes.

También informaron que en ese vehículo acostumbraban dormir algunos obreros consuetudinarios.



### PERECE EN UN ACCIDENTE VIAL

**SAN MIGUEL.**—Francisco Franco Cruz, de 63 años, pereció de golpes y fracturas en accidente vial el viernes a las cuatro de la tarde, a inmediaciones del cantón Zaragoza, Chinameca.

El ahora occiso se conducía en un camión cargado con reses, que se dirigía de Chapeltique a Jucuapa, pero al llegar al sitio del accidente tuvo fa-

—Favor pase a la página 26.



**INCINERAN CADAVER.**— Dentro de un microbús abandonado al sur del Cementerio de San Salvador, en el pasaje Angulo, fue encontrado el cadáver de una persona carbonizada. No pudieron ni determinar el sexo.

## Temporalmente Clausuran Empresa de Diario Latino

La empresa de "Diario Latino" ha sido clausurada temporalmente, según anunciaron ayer varios trabajadores afectados.

El viernes de la semana anterior, unos sujetos desconocidos se introdujeron a los talleres y le dieron fuego a la maquinaria en la cual se tira el periódico.

Ayer en la mañana, cuando reporteros de otros periódicos visitaron Diario Latino para conocer la intensidad de los daños, pudieron notar que la maquinaria fue quemada en una de sus secciones importantes y que los daños principalmente reper-

cutieron en el sistema eléctrico.

Los empleados, consternados por la acción terrorista, dijeron que más de 150 familias quedan en situación aflictiva a causa del cierre temporal de la empresa, el cual suponen será por unos dos meses.

Hace unos 50 años, más o menos, la empresa de Diario Latino también fue quemada por un incendio accidental y entonces, el pueblo salvadoreño se encargó de que la empresa resurgiera de los escombros.

Hoy, Diario Latino ha caído víctima de la violencia.



**PERITAJE.**— La reo Milagro Antonieta Acevedo Chavarria, oye indicaciones sobre unas palabras que escribirá para conocer si ella hizo unos anónimos. La acusan de extorsión.

## Cámara Condena Ataque Contra Diario Latino

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha formulado declaraciones condenatorias del atentado de que fue víctima "Diario Latino", el decano de la Prensa Nacional.

Lo manifestado por la Cámara dice:

"El atentado sufrido por Diario Latino en sus instalaciones, no sólo constituye un daño físico que perjudica los intereses de una empresa, sino que es una agresión al derecho de todo el pueblo salvadoreño, de ser informado y orientado por uno de los periódicos nacionales con mayor tradición en la lucha por la defensa de las libertades públicas.

"Diario Latino, además de ser el Decano de la Prensa Salvadoreña, está perfectamente identificado con los ideales y aspiraciones de un pueblo que desea vivir libremente, sin doblegarse a la injerencia nefasta de regímenes totalitarios que se nos pretenden imponer con la fuerza abusiva y aplastante de potencias extranjeras.

"Este atentado contra un prestigiosa empresa periodística, pone en evidencia que las fuerzas subversivas que lo ejecutaron, temen a la libertad de pensamiento y que la forma de vida que nos pretenden imponer, no se basa en el respeto a las ideas, sino en la tiranía de las consignas partidistas y en la hegemonía de los gobiernos despóticos.

"La Cámara de Comercio e Industria de El Salva-

dor condena energicamente la destrucción de la maquinaria impresora de Diario Latino, como un hecho repudiable por los más elementales principios de la convivencia civil; reitera su actitud contra la violencia, cualesquiera que sean sus móviles y orígenes, y hace un llamamiento a todos los salvadoreños, para que comprendan desde lo más

profundo de su conciencia, que la salvación del país no podrá jamás lograrse destruyendo vidas y bienes en una lucha estéril y dolorosa, sino aunando voluntades e inteligencias como seres racionales, con fe y espíritu de solidaridad, en la noble tarea de rescatar a nuestra Patria, para que pueda realizar su destino dentro de la libertad y el orden, la justicia y la paz".

## En Alcaldía Recuerdan a Notarios Nuevas Disposiciones

Los notarios que no presentan a la Alcaldía capitalina copias de testimonios de escrituras que se refieren a enajenaciones de inmuebles incurrirán en una multa, según se informa.

Personeros de la comuna recuerdan a los notarios la obligación de dar aviso por escrito a la alcaldía sobre los testimonios de escrituras firmadas y selladas ante sus oficios.

Esta disposición la establece el artículo 35 de la Tarifa de Arbitrios Municipales, cuya obligación debe ser cumplida en el plazo de ocho días a partir de la celebración de la escritura respectiva.

Indican las fuentes que lo importante es la conciencia de que la actualización del Catastro Municipal depende mucho de la notificación del notario y por ende la Municipalidad puede dar un buen

servicio al contribuyente.

### RELACIONAR PARTIDAS DE NACIMIENTO EN DOCUMENTOS

Por otra parte, se informa en la Comuna que el departamento de Registro Civil está afrontando serios problemas debido a que un buen número de notarios omiten relacionar las partidas de nacimiento en las escrituras de matrimonio, legitimación, adopción, reconocimiento de hijos naturales y escrituras de identidad.

El jefe del Departamento Jurídico excita a los notarios para que se relacionen las partidas de nacimiento en los oficios notariales, ya que actualmente no lo hacen, se ocasiona un retraso en la marginación de los documentos.



**CONGRESO DE ENFERMERIA.**— En esta capital se realizará el II Congreso Nacional de Enfermería, del 6 al 8 de mayo, bajo el lema "Tendencias Modernas en Enfermería y los aspectos legales de su ejercicio". Informan, de izquierda a derecha: Juana Rivera de Ponce, Lic. Sofia Ebra Vilchez, Carmen de Perla, Elba Ramirez Muñoz, Elsy Montano de Rodriguez y María Elena Vargas.